



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2011/12

41109 - DERECHO PROCESAL

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41109 - DERECHO PROCESAL
CÓDIGO ULPGC: 41109 **CÓDIGO UNESCO:** 5605
MÓDULO: ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS **MATERIA:** PARA LAS RELACIONES LABORALES **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

REQUISITOS PREVIOS

Dada la naturaleza y configuración de esta asignatura, no son necesarios requisitos previos para seguirla y superarla con éxito.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Francisca Rosa Pérez Martell (COORDINADOR)
Departamento: 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Ámbito: 175 - Derecho Procesal
Área: 175 - Derecho Procesal
Despacho: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Teléfono: 928457138 **Correo Electrónico:** rosa.perez@ulpgc.es

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Derecho Procesal, que se imparte en el primer año del Grado en Relaciones Laborales, se centra en el estudio de las garantías procesales que son el fundamento y origen de nuestro sistema procesal.

El perfil profesional del Grado en Relaciones Laborales exige que el estudiante conozca, al menos en sus aspectos esenciales:

- 1.- El sistema de derechos fundamentales en el Estado Social de Derecho y en nuestra Constitución;
- 2.- El ámbito objetivo y subjetivo del Derecho a la Jurisdicción;
- 3.- La organización y funcionamiento del sistema judicial español y las garantías que lo configuran;
- 4.- El derecho al proceso debido como derecho fundamental a un proceso con todas las garantías.

A la vista del contenido esencial de la asignatura antes expresado, la materia contribuye indiscutiblemente a la formación del estudiante de Grado en Relaciones Laborales, facilitándole la comprensión de otras materias y garantizándole el conocimiento de aspectos básicos del ordenamiento procesal español.

PÁGINA 1 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRQsMs6Safg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	
		ID. FIRMA	
		Nzl4ODY=	

Competencias que tiene asignadas:

- Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.
- Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente.
- Aprender a reunir la información necesaria para resolver problemas y supuestos prácticos.
- Desarrollar la capacidad de expresión oral del estudiante.
- Desarrollar la capacidad de expresión escrita del estudiante, particularmente en lo referido a la redacción de textos típicamente procesales.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo del estudiante, especialmente en la investigación y búsqueda de información relevante para su formación.
- Proporcionar al estudiante instrumentos válidos para su desarrollo profesional posterior.

Objetivos:

El objetivo central de esta asignatura es que el estudiante conozca el sistema de garantías que rige nuestro ordenamiento procesal. Es evidente el valor de esta disciplina, pues contribuye a la formación del estudiante en aspectos y conceptos estrictamente jurídicos, aportando información que permite el desarrollo de un espíritu crítico y científico hacia nuestro ordenamiento jurídico. En concreto, el estudiante que curse esta asignatura conocerá:

- El sistema de garantías procesales vigente en nuestro ordenamiento.
- Las garantías que rigen la organización judicial española.
- Las garantías de acceso del justiciable a los órganos jurisdiccionales.
- Las garantías que rigen el proceso.
- Otras formas de resolución de conflictos distintas a los cauces jurisdiccionales.

Contenidos:

MODULO I. DERECHO PROCESAL

A. SISTEMA DE GARANTIAS

1. Los derechos y libertades fundamentales en el Estado Social de Derecho
2. Garantía constitucional de justicia
3. Alternativas derivadas del valor superior de la libertad

B. EL BLOQUE CONSTITUCIONAL PROCESAL. DESARROLLO.

1. Los parámetros constitucionales del Derecho Procesal
2. Desarrollo. Leyes (Ley de Procedimiento laboral) y Jurisprudencia
3. Aplicación temporal y espacial

MODULO 2. DERECHO A LA JURISDICCIÓN


A. FUNDAMENTO

1. Evolución en las constituciones y en los acuerdos internacionales
2. El art. 24.1 de la Constitución española

B. AMBITO OBJETIVO

1. Derecho de acceso a la garantía de justicia
2. Derecho a obtener una respuesta judicial de fondo, motivada y congruente
3. Derecho a los recursos
4. Derecho a la firmeza e intangibilidad de las sentencias
5. Derecho a la efectividad de las resoluciones judiciales

C. SUJETOS

PÁGINA 2 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRqSms6Safg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	Nzl4ODY=	

1. Titulares del derecho a la jurisdicción
 2. El Ministerio Fiscal
- D. COLABORADORES EN SU EJERCICIO
1. Graduados Sociales. Diplomados en RRLL
 2. Abogados
 3. Procuradores

MODULO 3. DERECHO AL JUEZ NATURAL (I)


- A. FUNDAMENTO
1. Definición y caracteres
 2. Alcance objetivo
- B. DERECHO A UN JUEZ PERTENECIENTE AL PODER JUDICIAL
1. Exclusividad y unidad de la potestad jurisdiccional
 2. Independencia del Poder Judicial
- C. DERECHO A UN JUEZ INDEPENDIENTE
1. Independencia
 2. Inamovilidad
 3. Sumisión a la ley
 4. Responsabilidad

MODULO 4. DERECHO AL JUEZ NATURAL (II)

- D. DERECHO A UN JUEZ CREADO POR LEY ORGÁNICA
1. Organización de la jurisdicción ordinaria
 2. Composición y atribuciones de los órganos jurisdiccionales ordinarios
 3. El Tribunal del Jurado
 4. El gobierno de los Tribunales y Juzgados
 5. El auxilio judicial
 6. Personal de los órganos jurisdiccionales
 7. La oficina judicial
- E. DERECHO A UN JUEZ PREDETERMINADO POR LA LEY
1. Juez investido de jurisdicción y competencia
 2. Predeterminación de la competencia

MODULO 5. DERECHO AL PROCESO DEBIDO

- A. FUNDAMENTO
1. Proceso debido
 2. Derecho fundamental a un proceso con todas las garantías
- B. EL PROCESO QUE GARANTIZA LA CONSTITUCION
1. Contradicción e igualdad: bases esenciales
 2. Derecho de defensa
 3. Derecho a un proceso público
 4. Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas
 5. Perfiles de adaptación al Derecho material (laboral, civil, administrativo y constitucional)
 6. Perfiles de adaptación al Derecho material (penal)
- C. DESARROLLO DEL MODELO CONSTITUCIONAL
1. Unidad básica de composición: el acto procesal
 2. Unidades para garantizar la comunicación
 3. Modelos estructurales
- D. CONTROL DE ADECUACIÓN AL MARCO CONSTITUCIONAL LEGAL
1. Vías para verificar la adecuación a la Constitución
 2. Vía para ajustar la aplicación e interpretación de las normas procesales

PÁGINA 3 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRqSms6Safg\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	06/05/2016 15:05:10	Nzl4ODY=	

MODULO 6. DERECHO A UTILIZAR INSTRUMENTOS JURIDICOS NO JURISDICCIONALES

A. FUNDAMENTO

1. Los modos no jurisdiccionales de resolver los conflictos
2. La llamada justicia coexistencial

B. ARBITRAJE

1. Concepto y ámbito de aplicación
2. El convenio arbitral
3. Los árbitros
4. Procedimiento y laudo

C. OTROS ADR

1. Negociación
2. Conciliación
3. Mediación

Metodología:

La metodología a emplear en la impartición de la asignatura intenta, sin olvidar la docencia mediante clase magistral, con la intervención y participación directa de los alumnos durante la clase, potenciar el aprendizaje autónomo del alumno en grupo o individualmente. Así mismo, los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura se explican y se trabajan de forma simultánea, evitando divisiones a veces imposibles, a veces inoportunas.

Criterios y fuentes para la evaluación:

Para evaluar al alumno se tendrán en cuenta todas las tareas, actividades y trabajos realizados durante el semestre. La prueba final escrita tendrá un valor del 60% de la nota. El 40% restante de la calificación final se calculará teniendo en cuenta el trabajo realizado por los alumnos de forma individual o en grupo, las intervenciones de clase, las pruebas periódicamente realizadas y los trabajos presentados.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación, teniendo en cuenta el valor de las pruebas realizadas y de la participación del alumnado, es evaluación continua.


Criterios de calificación:

- La prueba final es un examen escrito que se celebrará en la fechas oficiales y cuyo contenido es el siguiente: 20 preguntas tipo test (hay que tener 16 respuestas correctas). 6 preguntas de desarrollo (hay que contestar todas correctamente).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Lectura y análisis de textos legales.
- Lectura y análisis de manuales, monografías y artículos de investigación.
- Comentarios de texto.
- Elaboración y redacción de trabajos de investigación.

PÁGINA 4 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRqSms6Safg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	Nzl4ODY=	

- Exposición de trabajos de investigación.
- Redacción de textos y escritos procesales.
- Visitas a organismos públicos relacionados con la actividad procesal.
- Simulación de actuaciones procesales.
- Seminarios.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Primera Semana: Presentación de la asignatura. Módulo 1 (lecturing).

Segunda Semana: Módulo 2 (lecturing).

Tercera Semana: Seminario (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en el seminario estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Cuarta Semana: Práctica (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en la clase práctica estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Quinta Semana: Módulo 3 (lecturing)

Sexta Semana: Módulo 4 (lecturing)

Séptima Samana: Seminario (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en el seminario estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Octava Semana: Práctica (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en la clase práctica estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Novena Semana: Exposición de trabajos y prueba núm. 1

Décima Semana: Módulo 5 (lecturing)

Undécima Semana: Seminario (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en el seminario estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).


Duodécima Semana: Práctica (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en la clase práctica estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Decimotercera Semana: Exposición de trabajos y prueba núm. 2.

Decimocuarta Semana: Módulo 6 (lecturing).

Decimoquinta Semana: Seminario y Practica (en grupos reducidos. Los alumnos que no estén en el seminario o en la clase práctica estarán desarrollando tareas de investigación no presenciales).

Decimosexta Semana: Exposición de trabajos y prueba núm. 3.

PÁGINA 5 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkrQsMs6Safg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	
		ID. FIRMA	
		Nzl4ODY=	

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Textos legales.
- Manuales, monografías y artículos de investigación.
- Bases de datos de jurisprudencia.
- Recopilaciones de formularios.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conocer los principales textos legales que regulan la materia.
- Conocer el contenido esencial de los preceptos constitucionales y legales donde se regulan las garantías procesales.
- Dominar la terminología propia de la materia.
- Redactar correctamente escritos procesales.
- Rebatir los argumentos del oponente cuando se exponen los resultados de la investigación.
- Conocer el sistema de garantías procesales de nuestro Ordenamiento.
- Diferenciar los conceptos básicos de la asignatura.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

La atención presencial individualizada se realizará por el profesor encargado de la asignatura en los horarios de tutoría publicados

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará en el horario de tutoría presencial del profesor. También se recibirán las consultas durante los seminarios previstos en la temporalización de la asignatura.

Atención telefónica

La atención telefónica se realizará en los siguientes teléfonos 928458699 de lunes a viernes de 10'00 a 12'00 h.

Atención virtual (on-line)

La atención on- line se realizará en el siguiente correo electrónico: psaavedra@dcjb.ulpgc.es y en la página de apoyo a la enseñanza presencial de la asignatura, donde los alumnos pueden intervenir en los foros y dirigirse al profesor mediante tutorías virtuales.


Bibliografía

[1 Básico] Derecho procesal: Introducción /

Andrés de la Oliva Santos ; Ignacio Díez-Picazo Giménez ; Jaime Vegas Torres.
Centro de Estudios Ramón Areces., Madrid : (1999)
8480043903

[2 Básico] Introducción al derecho procesal /

Antonio María Lorca Navarrete.
Tecnos., Madrid : (1991) - (2ª ed.)

PÁGINA 6 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRqSms6Safg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	Nzl4ODY=	

843092065X

[3 Básico] Sistema de garantías procesales /

*coordinador, Pablo Saavedra Gallo ; José Almagro Nosete ... [et al.].
Dijusa,, Madrid : (2008)
978-84-612-0110-5*

[4 Básico] Proceso laboral práctico /

*Juan Montero Aroca, José Luis Carratalá
Teruel, María Luisa Mediavilla Cruz.
Aranzadi,, Navarra : (2003)
84-9767-078-7*

[5 Básico] Introducción al derecho procesal /

*Manuel Lozano-Higuero Pinto.
Ministerio de Justicia,, Madrid : (1990)
8477870616*

[6 Básico] Derecho procesal: introducción /

*Manuel Ortells Ramos , Juan Cámara Ruiz , Ricardo Juan Sánchez.
Edisofer,, Madrid : (2006)
84-96261-20-4*

[7 Básico] Ley de procedimiento laboral: comentarios, concordancias, jurisprudencia y legislación complementaria /

*por Jose Almagro Nosete... [et al.].
Colec., Madrid : (1990) - ([1a ed.].)
8478790314*

[8 Básico] Introducción al Derecho procesal: Diplomatura de Relaciones Laborales.

*Valencia Mirón, Antonio José
Autor-editor,, Granada : (1995)
846054236X*

[9 Básico] Introducción al derecho procesal /

*Vicente Gimeno Sendra ; ha colaborado, Manuel Díaz Martínez.
Colec., Madrid : (2007) - (5ª ed.)
9788483420904*

[10 Básico] Introducción al derecho procesal /


*Víctor Moreno Catena, Valentín
Cortés Domínguez, Vicente Gimeno Sendra.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1993)
8480020938*

[11 Básico] Estudios sobre el proceso laboral y el nuevo proceso laboral.

*Instituto Vasco de Derecho Procesal,, San Sebastián : (1989)
84-87108-02-4*

[12 Básico] Derecho procesal laboral.

*Tirant lo Blanch,, Valencia : (1996)
8480023309*

PÁGINA 7 / 7	ID. DOCUMENTO rliDVEK6OIkRqsMs6Safg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		06/05/2016 15:05:10	Nzl4ODY=	